H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COSCOMATEPEC, VER.

INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
AL 31 DE MARZO DE 2018.

En cumplimiento a lo dispuesto los artículo 35, fracción XXI, 73 Quarter, quinquies, sexies, septies, octies, novies, decies, undecies, doudecies, terdecies, quaterdecies, quinquiedecies y sedecies de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículos 386, 387, fracciones I,II,III, 388,389,391,392 en todas sus fracciones del Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz manifiesto que tuve a la vista y revisé la documentaciónque soporta las cifras del Estado Financiero al **31** de **MARZO** del ejercicio **2018** observándose lo siguiente:

OBJETIVO

Informar de manera concreta al Cabildo, funciones y acciones realizadas por el Órgano de Control Interno Municipal; así como presentar la situación financiera del Ayuntamiento de **Coscomatepec**, Ver., al **31** de **MARZO** del ejercicio **2018.**

I. ALCANCE

El control y evaluación del gasto público municipal realizado durante el mes de **MARZO** al Ayuntamiento de **Coscomatepec**, Ver., comprendió la supervisión permanente de los activos, pasivos, ingresos y egresos; la verificación del cumplimiento de la normatividad en el ejercicio del gasto de las dependencias y entidades, así como el seguimiento de las acciones durante el desarrollo de la ejecución de los programas aprobados y el establecimiento de indicadores para la medición de la eficiencia y eficacia en la consecución de los objetivos y metas de los programas aprobados.

II. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES O FINANCIERAS DE LOS AYUNTAMIENTOS A PRESENTAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

OBLIGACIÓN	SI	FECHA DE CUMPLIMIENTO	NO	JUSTIFICACIÓN DEL INCUMPLIMIENTO
1. Estados Financieros	X	23/04/018		
2.Estados De Obra Publica	X	23/04/018		
3.Corte De Caja	X	23/04/018		
4.Modificacion Al Presupuesto De Egresos	X	23/04/018		

5. Modificación A La Plantilla De Personal	X	**23/04/018**		
6.Reportes De Recaudación Del Impuesto Predial Y Traslado De Dominio	X	**23/04/2018**		

III.INGRESOS

A partir de la información contenida en los Estados Financieros mensuales y de la documentación presentada por los servidores públicos municipales, como parte de la revisión de la Gestión Financiera se efectuó el análisis de los ingresos, como se muestra a continuación:

Fuente de Financiamiento	Concepto	Presupuestado $	Recaudado $	Diferencia $
1. Recursos Fiscales	Impuestos	$ 2,777,939.09	$ 1,897,637.44	$ 880,301.65
	Contribuciones de Mejoras			$0.00
	Derechos	$ 3,478,263.72	$1,502,973.71	$1,975,290.01
0	Productos	$ 151,516.90	$34,298.98	$117,217.92
	Aprovechamientos	$ 15,893.00	$12,450.00	$3,443.00
2. Financiamientos internos	Deuda Pública Interna Ordinaria			
	Deuda Pública Interna Extraordinaria			
4. Ingresos Propios	1			
5. Recursos Federales	Participaciones	$ 135,153,487.89	$37,332,995.95	$97,820,491.94
	Aportaciones			
6. Recursos Estatales	2			
7. Otros Recursos	ISR Retenido O Estímulo Fiscal	$ 590,532.00	$3,045.00	$587,487.00
TOTAL		$ 142,167,632.60	40,783,401.08	101,384,231.52

Justificación (Opinión) de las metas no alcanzadas en materia de recaudación:

1.-se observa que durante el mes de febrero la recaudación general fue buena, el impuesto predial tiene la mayor recaudación ya que se encuentra cerca de su monto total presupuestado.

IV. EGRESOS

A partir de la información contenida en los Estados Financieros mensuales y de la documentación presentada por los servidores públicos municipales, como parte de la revisión de la Gestión Financiera en lo que respecta al ejercicio del gasto, se efectuó el análisis como se detalla a continuación:

CONCEPTO	PRESUPUESTADO $	EJERCIDO $	DIFERENCIA $
Servicios personales	$23,555,190.61	$ 5,443,038.85	$18,112,151.76
Remuneraciones al personal de carácter permanente	$21,236,798.54	$ 5,233,525.35	$16,003,273.19
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	$11,150.00	$ 9,550.00	$1,600.00
Remuneraciones adicionales y especiales	$1,124,259.87	$ 30,276.80	$1,093,983.07
Seguridad social	$500,000.00		$500,000.00
Otras prestaciones sociales y económicas	$682,982.20	$ 169,683.70	$513,298.50
Previsiones			$0.00
Pago de estímulos a servidores públicos	0	$ -	$0.00
Materiales y suministros	$3,937,478.58	$ 1,315,320.37	$2,622,158.21
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	$480,759.18	$ 287,762.53	$192,996.65
Alimentos y utensilios			$0.00
Materias primas y materiales de producción y comercialización	$ 3,000.00	$ 2,800.00	$200.00

Materiales y artículos de construcción y de reparación	$748,995.30	$ 105,378.80	$643,616.50
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	$145,610.00	$ 35,762.44	$109,847.56
Combustibles, lubricantes y aditivos	$2,000,000.00	$ 519,355.47	$1,480,644.53
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	$253,670.40	$ 245,965.40	$7,705.00
Materiales y suministros para seguridad			$0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	$308,443.70	$ 118,295.73	$190,147.97
Servicios generales	$12,601,172.85	$ 3,436,159.83	$9,165,013.02
Servicios básicos	$4,708,783.58	$ 1,323,575.32	$3,385,208.26
Servicios de arrendamiento	$2,030,470.00	$ 14,259.05	$2,016,210.95
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	$900,025.00	$ 377,325.00	$522,700.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	$90,000.00	$ 9,704.84	$80,295.16
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	$1,100,207.01	$ 644,265.99	$455,941.02
Servicios de comunicación social y publicidad	$190,000.00	$ 3,700.00	$186,300.00
Servicios de traslado y viáticos	$489,750.00	$ 47,131.79	$442,618.21
Servicios oficiales	$1,865,886.90	$ 353,916.06	$1,511,970.84
Otros servicios generales	$1,226,050.36	$ 662,281.78	$563,768.58

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	$2,827,372.66	$ 328,674.64	$2,498,698.02
Transferencias internas y asignaciones al sector público			$0.00
Transferencias al resto del sector público	2827372.66	$ 328,674.64	$2,498,698.02
Subsidios y subvenciones	$89,207.30	$ 38,215.01	$50,992.29
Ayudas sociales	$2,738,165.36	$ 290,459.63	$2,447,705.73
Pensiones y jubilaciones			$0.00
Transferencias a la seguridad social			$0.00
Donativos			$0.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	$8,687,474.92	$ 3,129,769.48	$5,557,705.44
Mobiliario y equipo de administración	$664,270.45	$ 55,805.01	$608,465.44
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	$ 10,729.55	$ 10,729.55	$0.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	$ 5,940.00	$ 5,940.00	$0.00
Vehículos y equipo de transporte	$1,500,000.00	$ 800,760.00	$699,240.00
Equipo de defensa y seguridad			$0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	$70,000.00		$70,000.00
Activos biológicos			$0.00
Bienes inmuebles	$6,500,000.00	$ 2,250,000.00	$4,250,000.00
Activos intangibles	$ 6,534.92	$ 6,534.92	$0.00
Inversión pública	$89,686,835.03		$89,686,835.03
Obra pública en bienes de dominio público	$89,686,835.03		$89,686,835.03
Obra pública en bienes propios			$0.00

Proyectos productivos y acciones de fomento			$0.00
Inversiones financieras y otras provisiones			$0.00
Inversiones para el fomento de actividades productivas			$0.00
Acciones y participaciones de capital			$0.00
Compra de títulos y valores			$0.00
Concesión de préstamos			$0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos			$0.00
Otras inversiones financieras			$0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales			$0.00
Participaciones y aportaciones			$0.00
Convenios			$0.00
Deuda Pública	$872,107.95	$ 146,500.56	$725,607.39
Amortización de la deuda pública	$350,000.00		$350,000.00
Intereses de la deuda pública	$500,000.00	$ 135,601.09	$364,398.91
Comisiones de la deuda pública			$0.00
Gastos de la deuda pública	$ 22,107.95	$ 10,899.47	$11,208.48
Costos por coberturas			$0.00
Apoyos financieros			$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)			$0.00

VI. RESULTADO DE LAS AUDITORÍASREALIZADAS.

El Órgano de Control Interno cuenta un programa anual de auditoría, el cual fue autorizado por el presidente Municipal. De acuerdo al programa anual de auditoría, se procedió a realizar las siguientes revisiones, las que se detallan a continuación.

RESUMEN DE AUDITORÍAS REALIZADAS CONFORME AL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA

TIPO DE AUDITORÍA	DEPENDENCIAS EXAMINADAS	PROGRAMAS EXAMINADOS
Legalidad	Comisión de agua y saneamiento	Cumplimiento de las obligaciones legales
Financiera	Tesorería	Revisión de ingresos y egresos del mes de Febrero
Operacional	Comisión de agua y saneamiento	Revisión de los servicios públicos prestados por el ayuntamiento

VI. INFORME DE LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LAS AUDITORÍAS.

Como resultado del informe de las evaluaciones practicadas, el cual fue dado a conocer al Cabildo, fueron ejecutadas las medidas tendientes a mejorar la gestión y el control interno, así mismo se corrigieron las desviaciones y deficiencias que se encontraron, las cuales se describen a continuación:

VII. INFORMES SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS.

Se implementara un calendario de las acciones a cubrir durante el siguiente periodo las cuales se trabajaran en conjunto con los ediles y coordinadores de área esperando tener los resultado en un plazo no mayor 6 meses contados a partir del mes de marzo Las recomendaciones realizadas en cada deficiencia se encuentran en proceso de atención, al respecto la Contraloría Municipal realizara su puntual seguimiento y atención, y en

FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARTICIPACIONES FEDERALES, RECURSOS FISCALES			
DESVIACIONES Y DEFICIENCIAS DETERMINADAS	**MEDIDA CORRECTIVA APLICADA**	**MEDIDA PREVENTIVA IMPLEMENTADA**	**RESPONSABLE**
Saldo en gastos a comprobar	Se requiere la comprobación y o justificación del gasto, de no hacerlo se deberá reembolsar el monto correspondiente del cheque o transferencias.	La tesorería no deberá efectuar movimientos por gastos a comprobar, de ser así se deberán comprobar en un término no mayor a 30 días naturales.	Comisión De Hacienda Municipal
Falta de integración de órdenes de pago en los gastos efectuados en el mes de febrero, así como firmas de la comisión de hacienda en el formato denominado "recibo de tesorería"	Se notifica a los funcionarios responsables para que cumplan con la integración y firma del soporte de las erogaciones realizadas.	Memorándum a la responsable de tesorería y ediles que integran la comisión de hacienda.	Comisión De Hacienda Municipal y tesorera municipal
De la revisión efectuada a los procedimientos de atención de reportes y quejas ciudadana referente a los servicios de limpia público y alumbrado público se detectó que no existe el suficiente recurso humano y económico para abastecer las necesidades del municipio.	Se acordó con el coordinador de limpia pública contratar una cuadrilla eventual de personal para la limpieza de la cabecera municipal así como la adquisición de material de alumbrado público en etapas.	Se elaborara bitácoras de mantenimiento y enviaran las instituciones educativas para campañas de cuidado del medio ambiente y reciclado	Directores de área

caso de existir omisión por los funcionarios responsables respecto al cumplimiento de las recomendaciones realizadas, se realizaran los procedimientos internos necesarios para su sanción.

CONCLUSIÓN

En cumplimiento al **programa anual de auditorías 2018** aprobado por **Presidente Municipal,** se desarrollaron las funciones de control y evaluación competentes al Órgano de Control Interno, el cual va de la mano de la armonización contable y demás disposiciones legales que establece el CONAC. Por lo que se emite el presente Informe Mensual de la evaluación de la situación financiera del Ayuntamiento de **Coscomatepec**, Ver.,

Coscomatepec, Ver., a 23 de ABRIL de 2018

L.C P. Rafael Rincón Castro

CONTRALOR INTERNO

DEL AYUNTAMIENTO DE COSCOMATEPEC, VER.

N° DE CÉDULA PROFESIONAL: 9994079

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
CONTRALORÍA
COSCOMATEPEC, VER.